

Información de **SEGURIDAD CON PESTICIDAS**



AGENCIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE CALIFORNIA

A N.º 4

Primeros Auxilios— ¿Cómo me preparo para una emergencia?

En caso de emergencia, su empleador debe tomar medidas con anticipación para darles atención médica de emergencia a los trabajadores que manejan pesticidas o entran a campos en los que se aplicaron pesticidas. Usted debe saber el nombre de la clínica o el hospital y dónde está ubicado. Si no lo sabe, pregunte a su empleador antes de que suceda una emergencia. Nunca deje que una persona enferma o herida maneje sola al doctor. Podría haber un accidente en el camino.

¿Qué debo hacer si alguien se desploma mientras usa pesticidas, o trabaja en un campo?

- Aleje a la persona de los pesticidas, si puede hacerlo sin lastimarse usted mismo. Recuerde que la persona enferma puede tener pesticidas encima que podrían pasarse a usted.
- Pida ayuda DE INMEDIATO. Si tiene teléfono, llame al 911.
- Trate de evitar que entren pesticidas al cuerpo de la persona o caigan sobre este. Podrá aprender cómo más adelante en el folleto.
- Si la persona no respira, dele resucitación cardiopulmonar (CPR), si sabe cómo. Los servicios de emergencia se harán cargo al llegar.

RECUERDE: Dígale al personal de emergencia sobre los pesticidas. También recuerde que los pesticidas pueden no ser el problema. Por ejemplo, podría ser un infarto.

¿Qué debo hacer si alguien se traga un pesticida?

- Pida ayuda DE INMEDIATO. Si tiene teléfono, llame al 911, o al teléfono gratuito del Centro de Control de Envenenamiento de California, 1-800-222-1222.



- Si alguien está soñoliento o inconsciente por envenenamiento y usted no tiene teléfono, **LLÉVELO A UN DOCTOR U HOSPITAL DE INMEDIATO**. NO le dé nada de comer o beber. NO intente hacerlo vomitar.
- Si la persona está despierta y alerta, siga las instrucciones de primeros auxilios en la etiqueta. Estas indicaciones le dirán qué será útil o peligroso. Por ejemplo, hacer que la persona vomite, o darle a beber leche o agua podría ser útil o peligroso, dependiendo del pesticida. Nunca use agua salada o mostaza para hacerla vomitar. Algunas etiquetas viejas podrían recomendarlo aún, pero no es seguro hacerlo.

¿Qué debo hacer si me enfermo por pesticidas?

Si tiene la etiqueta del pesticida, lea qué dice sobre primeros auxilios.

- Deje de trabajar y abandone el área **DE INMEDIATO**. Debe dejar de trabajar con el pesticida y evitar que entre más a su cuerpo. Lea más adelante para saber cómo hacerlo.
- **CONSIGA AYUDA**. Diga a alguien en el área lo que pasó.
- Pida a su empleador que lo lleve al doctor u hospital. **NO VAYA SOLO**.

¿Los pesticidas pueden entrar en mi cuerpo?

Hay cuatro formas:

1. Respirar polvo, rocío o vapor.
2. Entrar en contacto con la piel.
3. Entrar en los ojos.
4. Tragar el pesticida.

Para evitar que alguien respire pesticidas:

Lleve a la persona enferma a donde haya aire limpio. En áreas abiertas, aléjela al menos 100 pies. Si hay viento, asegúrese de que sople el pesticida lejos de usted.

Pesticidas en la piel:

Lo más frecuente es que los pesticidas entren a su cuerpo a través de la piel. Algunos pesticidas entran muy rápido por la piel; otros lo hacen despacio. Muchos pesticidas pueden pasar a través de su ropa, aunque sea a prueba de agua. Por eso es importante quitar de inmediato cualquier pesticida de su piel o ropa.

Para quitarse los pesticidas de la piel:

- Quítese toda la ropa que tenga pesticidas.
- Báñese con jabón y límpiense debajo de las uñas. Si no tiene una regadera o jabón, use agua limpia.
- Lávese el cabello.
- Vístase solamente con ropa limpia. No se ponga la ropa con pesticida otra vez. Si lo hace, puede entrar más pesticida a su cuerpo.



Asegúrese de lavar la ropa que tenga pesticidas por separado y por completo antes de usarla de nuevo. Pida a su empleador una copia del folleto de seguridad A-7 para obtener información sobre cómo lavar ropa de forma segura.

Para quitarse los pesticidas de los ojos:

- Enjuáguese los ojos con abundante agua. Siga enjuagando durante al menos 15 minutos. Enjuagarse en una regadera está bien, pero **NO** use un rocío fuerte.
- Si no, vierta agua sobre los ojos o use un flujo suave de una llave o manguera.
- Parpadee mientras los enjuaga.
- **NUNCA** obligue a una persona a abrir los ojos.



¿Qué necesito decirle al doctor?

Prepárese para decirle al doctor o enfermero exactamente qué paso con el pesticida para que la persona se enfermara. Advierta al doctor o enfermero que la persona puede estar enferma por pesticidas, para que pueda protegerse. Si lo sabe, dígame al doctor la edad del paciente y cuál fue el pesticida. Lleve toda la información que tenga sobre el pesticida para mostrarla al doctor. Lleve la etiqueta o el nombre del pesticida en la etiqueta, sus ingredientes activos y el número de registro de la EPA federal. Si no puede, y no tiene otra opción, lleve el envase del pesticida vacío y limpio (con la etiqueta adherida) o un envase nuevo sellado.

Siempre avise a su empleador si alguien se enferma o se lastima en el trabajo.



Si no le dan toda la información necesaria durante su capacitación, debe llamar al Comisionado de Agricultura de su Condado o al Departamento de Reglamentación de Pesticidas (DPR) para obtener más información. Puede encontrar el número del Comisionado en el directorio telefónico blanco, llamando al 1-87PestLine o en el sitio web:

<http://www.cdfa.ca.gov/exec/county/countymap/>

Las oficinas regionales del DPR son las siguientes:

- Norte (oeste de Sacramento) 916/376-8960
- Centro (Fresno) 559/243-8111
- Sur (Anaheim) 714/279-7690

¿Quejas sobre pesticidas?

1-87PestLine
LÍNEA DE INFORMACIÓN



1-877-378-5463